



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 20 de diciembre de 2022**

El Sr. Rector comienza señalando que debido a que ha transcurrido muy poco tiempo desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 30 de noviembre, su informe necesariamente va a ser breve y añade que va a centrarlo únicamente en tres cuestiones relevantes.

En primer lugar, el Sr. Rector traslada a los miembros del Consejo información sobre el estado de tramitación parlamentaria del proyecto de Ley orgánica del Sistema universitario. Destaca que el jueves siguiente se iba a producir la votación del texto en el Congreso de los Diputados y manifiesta su desacuerdo con el texto de este proyecto normativo que considera es una posición compartida también por los Rectores de la mayoría de las Universidades públicas españolas.

En cuanto al contenido de este proyecto de ley señala que este no es el fruto de un deseable pacto de Estado en relación con el sistema universitario español y que tampoco garantiza una financiación suficiente para las Universidades Públicas. Critica que con la nueva Ley se persiga una desregularización del sistema universitario español que, señala, puede llegar producir su desaparición. Por último, indica que con este proyecto normativo se reduce la autonomía de las Universidades españolas.

En relación con la tramitación parlamentaria de este texto el Sr. Rector indica que un número importante de enmiendas que fueron presentadas por los partidos políticos Esquerra Republicana de Cataluña, Bildu y Partido Nacionalista Vasco han sido aceptadas; mientras que las que fueron promovidas por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) no prosperaron.

Termina el Sr. Rector informando al Consejo de su posición clara y manifiesta en contra del actual proyecto de Ley orgánica del Sistema universitario.

A continuación, pasa a informar acerca del estado del también proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023 por lo que se refiere a la financiación del sistema universitario andaluz (SUA). Indica el Sr. Rector que con la cota de gastos de personal que recoge no se van a poder atender a las necesidades de financiación de estos gastos. Informa al Consejo de que se habían preparado dos enmiendas que se habían trasladado a distintas formaciones políticas, entre ellas la que sustenta al partido que se encuentra en el Gobierno.

Finalmente, el Sr. Rector informa al Consejo de la reciente presentación en Bruselas de los resultados del proyecto de Universidad Europea *Ulyseus* que lidera la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

Sevilla. Señala que se va a ampliar la composición de esta alianza universitaria con la incorporación de las Universidades de Münster, con la que ya colabora la Universidad de Sevilla, y la de Montenegro, que pertenece a un país que se encuentra en vía de incorporarse a la Unión Europea. Concluye señalando que se está trabajando intensamente para presentar la renovación del proyecto *Ullyseus*, con la incorporación de estas dos nuevas Universidades, que tiene que hacerse a lo largo del mes de enero de 2023 en el marco de la convocatoria de Universidades Europeas del programa Erasmus+ 2023.